

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
 Segovia..... 1 peseta al mes.
 Provincia..... 3'25 > trimestre.
 Madrid y provincias. 14 > año.
REDACCION
 Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

VIERNES 28 DE ABRIL DE 1905.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

No se devuelven los originales

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

¡Es innegable!

La Sastrería de moda, la que con más elegancia viste en Segovia, hallándose al alcance de todas las fortunas y para todas las clases sociales, es la de

CRISTINO GONZALEZ

Juan Bravo, 10

Probad y os convencereis

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR

UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Freclados, 34 y 36.)—MADRID.

—(=)—

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

VEREMOS LO QUE SE ALCANZA.

El teniente alcalde señor Baeza en la sesión celebrada por el Ayuntamiento el miércoles último, propuso se acordara dirigirse á los representantes en Cortes de la provincia á fin de que, una vez reanudadas las sesiones, interpiden al Gobierno recomendando á la vez la pronta resolución de el expediente incoado con motivo de la escandalosa malversación de consumos, importante, según liquidaciones practicadas por el Ayuntamiento, la Inspección gubernativa y el Juzgado, la cantidad de 66.000 duros un poco corridos y, la Corporación municipal, como no podía menos, acordó según se propuso, por virtud de lo cual los diputados y senadores por la provincia recibirán el encargo que suponemos habrán de cumplir, en la primera ocasión oportuna, por tratarse de algo que importa mucho al pueblo de Segovia.

Acostumbrados nosotros á que nuestras lamentaciones caigan en el olvido, sin que ello sea bastante á apartarnos del camino que nos hemos propuesto seguir hasta que se depuren

los hechos, agradecemos al señor Baeza haya recabado un acuerdo que es de suma importancia y que prueba que no es fácil olvidar, ni aún pasados cuatro años, lo que conmovió profundamente á la opinión pública al ser lanzado á ella por el alcalde que tuvo la fortuna de acabar con la sangría suelta que sufrían los fondos del municipio, por un procedimiento que no hemos de calificar aún cuando en nuestro fuero interno le tenemos perfectamente juzgado.

Tiempo há venimos persiguiendo la tramitación rápida del aludido expediente y á cuantos lo soliciten facilitaremos datos y noticias de aquello que no hemos podido olvidar aún, ni olvidaremos, mientras no se haya llegado á solucionar una cuestión que, más ó menos tarde, ya sea por unos, ya por otros representantes de la nación, habrá de llevarse al Parlamento con el fin de que el país entero juzgue de un hecho que lleva una tramitación por lo pesada, molesta y enojosa.

Nuestras notas y nuestra convicción, lo que á raíz del suceso la denuncia del hecho se dijo por unos y otros, vivo se conserva en nuestra memoria y no ya como bandera política, como enseña de moralidad, hemos de mantener nuestro criterio en el asunto que el miércoles se trató por el Ayuntamiento, recayen-

do sobre él un acuerdo de importancia y trascendencia.

Nuestras pretensiones que unas veces de anónimas é indocumentadas se motejaron y otras se dieron al olvido, han sido por fin recogidas por un representante del pueblo de Segovia en el Municipio, y eso ya es empezar porque después de haber hecho el Ayuntamiento lo que hizo el miércoles, no es tan difícil llevar el asunto á la Representación nacional, donde se han discutido menos importantes cuestiones en medio del apasionamiento de los ánimos de los señores diputados que de ellas conocieron y se ocuparon.

Grandes desvelos costó á la Comisión nombrada por el Ayuntamiento el llegar al conocimiento de la suma malversada, el obtener la cuantía exacta de aquella, pero, en el plazo de un mes se había dado por concluido el expediente que arrojaba como cifra total de pérdidas para el Erario, la escandalosa de trescientas treinta y tres mil pesetas que, dada la angustiosa situación del Ayuntamiento, de ingresarse servirían para hacer mejoras necesarias en la higiene y en el ornato que no pueden ser atendidas en la entidad que debieran serlo.

El cometido que por el Ayuntamiento se encarga á los representantes en Cortes supone una nueva fase en el proceso de la malversación de Consumos y tenemos la seguridad de que no se considerará como anónima la solicitud que, en nombre del pueblo de Segovia, hacen sus representantes en el municipio, á los que se hallan obligados por su cargo á escuchar los latidos de la opinión y hacerse eco de los deseos de aquella, allí donde pueden hacerlo en la seguridad de ser atendidos por ser de justicia lo que han de pedir, la mayor actividad en la tramitación de un asunto, que, iniciado hace cuatro años, no haya trazas de terminar en mucho tiempo á pesar de que, firmes en nuestro propósito, no hemos dejado un solo momento de hacer cuanto en nuestras manos estaba, para mantener viva la atención de los segovianos sobre una cuestión que nos prometemos no abandonar mientras no se resuelva de un modo definitivo.

No hemos de hacer nosotros una nueva exposición de cuánto ocurrió á raíz del descubrimiento de la célebre malversación; nuestros artículos están en la memoria de los lectores y solamente nos proponemos publicarlos en folleto á fin de que en conjunto sea conocido cuanto ocurrió y pueda referirse en plenas Cortes lo que ha pasado en el municipio segoviano.

Hemos conseguido que un concejal se haga eco de nuestras escitaciones y que la corporación municipal tome un acuerdo que suponemos se ejecutará en el momento que la oca-

sión se presente; tócanos aguardar el resultado de gestiones que no son nuestras y ver si se imprime una mayor velocidad al expediente tramitado y que de seguro, por la influencia decidida de los representantes en Cortes á quienes se acude por quien tiene títulos para poderlo hacer, entrará en un nuevo periodo y se resolverá en breve plazo.

Por hoy nada hemos de añadir sino que hemos tenido una gran satisfacción al conocer el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Segovia á moción del señor Baeza y que aquella será mayor aún, cuando podamos registrar en el Diario de Sesiones la en que nuestros representantes cumplan el cometido que los confirió el más importante de los ayuntamientos de la provincia por ser el de la Capital de la misma.

Esperamos pues los acontecimientos pero sin abandonar ni mucho menos lo que para Segovia es de indiscutible interés.

CRÓNICA

El guapo

Le habréis visto muchas veces pasar junto á vosotros y habréis sentido al contemplar una repugnancia irresistible, pues su tipo la produce á todos.

Su mirada altiva, pero de una altivez estúpida, es en extremo provocadora y predispone ya en contra suya; sus modales se caracterizan por una afectación cursi y ridícula; su voz entre cortada y de tono despectivo indican su orgullo fundado en una ignorancia grande; y como si estos rasgos fisonómicos fueran poco para producir esa gran repugnancia que hacia él se siente, vienen á aumentarla sus vestiduras. Vedle: una gorra ó un sombrero se deja caer sobre la ceja derecha y teniendo que hacer verdaderos equilibrios para sostenerla á fin de que no caiga al suelo; la americana es corta, muy corta y estrecha para lucir así un cuerpo que parece encorsetado; el pantalón es ceñido y ancho de piernas hasta llegar á la bota que es estrecha de un modo exagerado para hacer resaltar más la bota de tacón alto, punta estrecha y en la que se vé una pequeña puntera de charol negro resaltando sobre la blancura del resto del calzado.

Al andar, tal es su afectación, que parece lo hace costándole no poco trabajo, y pasa con ese movimiento por el lado vuestro y os mira con un desprecio como si os perdonase la vida.

Es el tipo que no falta en los cafés cantantes, en las tabernas, y en todas las juergas, principalmente si hay mujeres á las que dice domina y entiende, y á las que maltrata con una cobardía que asquea, pues no hay que olvidar que el guapo, el tipo ese que cree todo

Folleton de EL DEFENSOR (58)

LOS DOS AMORES DE TERESA

POR

Julio Mary.

—(=)—

—Que me váis á devolver, pero inmediatamente, esa flor.

—¿Venís de parte de la señorita Teresa á recogerla?

—Os digo que me la devolváis, ó si no...

—O si no qué...

—Que os zurro lo mismo que á un perro. Levantó Clemente el brazo y silbó el látigo.

En el momento en que la fusta iba á cruzarle la cara, la cogió Sansón, que estaba pálido como un cadáver, temblándole la mano.

Arrancó el látigo de la de Clemente con tanta facilidad como de la de un niño, y lo tiró á sus pies.

Cogióle luego las dos muñecas con una mano, y con la otra por la cintura, y lo levantan-

tó á lo alto, teniéndole un momento al aire encima de su cabeza.

—¿En donde le tiró?—se preguntó Sansón mirando á su alrededor.

Clemente hizo todo lo que pudo para conseguir que Sansón le soltase, pero no lo consiguió, y sus esfuerzos se estrellaron ante las fuerzas formidables de los músculos de su adversario.

A muy poca distancia del sitio en que ocurrió este incidente corrían las aguas del Beuvron, y Sansón dió algunos pasos para acercarse al río; mas de pronto cambió de idea, sin duda porque en él la cólera podía ser terrible en el primer momento; pero éste, afortunadamente, era de poca duración.

Inspiróle compasión el estado de Clemente, que así suspendido en el aire, como en tiempos mitológicos. Ante en los brazos de Hércules, con el rostro amarotado por la sangre que en él se agolpaba y los ojos que parecían salirse de las órbitas, tenía un aspecto bastante ridículo.

Esto mismo le pareció á Sansón, que dejándole en el suelo, le dijo con burlona sonrisa y llevando la cortesía hasta el extremo de devolverle el látigo y saludarle:

—Lo he pensado mejor, señor de Trécourt, y no quiero haceros tomar hoy un baño.

Confío en que lo sucedido hoy os servirá de lección y que no intentaréis volver á las andadas.

Separóse de Clemente, dió media vuelta sobre los talones y se alejó siguiendo su camino.

Quedóse inmóvil Clemente, echando por la boca espumarajo de rabia y adquiriendo su cara una expresión grotesca con su impotente rabia, mientras que sus ojillos grises centelleaban y lanzaron miradas rencorosas á Sansón, hasta que éste se perdió de vista.

Desde aquel instante, entre los dos hermanos y Clemente no era posible avenencia ninguna y debía mediar un odio á muerte, y sin embargo, los tres eran hijos de una misma madre, porque fácilmente habrías adivinado que Sansón era Santiago, y Juan Marcos, Jorge.

La misma noble y senta madre los había concebido y dado á luz, y no obstante, la voz de la sangre no hablaba en ellos y no parecía sino que los dos crímenes cometidos por Guy de Trécourt habían ahondado entre su hijo y los de Montarlot una sima infranqueable de odios y rencores.

Lo grotesco es á veces terrible, y cualesquiera que hubiese visto á Clemente de Trécourt encaminarse hacia el castillo, echando

espumarajos de rabia, con los ojos inyectados en sangre y balbuceando palabras incoherentes, amenazas y proyectos de venganza, habríase asustado.

Heredó Clemente de su padre su temperamento, y con él su carácter violento y sus odios mortales; era de los que no perdonan jamás.

V

Al llegar á Saunerie entró en el castillo, y sin detenerse se dirigió al salón, en el que encontró á Teresa muy pensativa y sentada al pie de una ventana, cuyos cristales tenían levantados los visillos y desde la que se veía el pueblecillo de Saint-Viâtre.

—¡Prima!—dijo Clemente al entrar, y su voz estaba ronca.

Estremeciése Teresa lo mismo que quien despierta de un sueño; se volvió con mucha viveza, mas no respondió al llamamiento.

—Quisiera, Teresa, que nos explicásemos con toda claridad y por última vez. Deseo también haceros una petición.

—Adiviné cuál puede ser la explicación y á eso os diré que ni puedo ni quiero añadir una palabra más á lo que antes de ahora os manifesté. No seré jamás vuestra esposa. En

El Veredicto

Después de una hora el Jurado leyó el siguiente:
1.º Román Sanz es culpable de haber disparado la noche del 26 de Junio de 1903 dos tiros a don Maximino Bernal uno de los cuales le causó la muerte.
2.º Entre las familias de ambos existían antiguas enemistades.
3.º El Román era entonces menor de 18 años?
4.º Disparó contra el Maximino cuando este no podía defenderse por estar encendiendo un cigarrillo.
5.º Concibió y preparó Román la ejecución del hecho días antes de realizarlo.
6.º Basó para ello el propósito la hora de la noche.
7.º Bernal al encontrarse con el Román le acometió agarrándole del cuello para estrangularlo.
8.º Tuvo entonces Román para que su vida no peligrara, necesidad de disparar contra Maximino.
9.º Provocó Román la agresión de Maximino?
10.º Quiso Maximino ahogar a Román cogiéndole para ello del cuello.
11.º Dijo Maximino a Román al encontrarle muerto en el p. padre?
12.º Al verse Román cogido por el cuello, se arrebató e hirió al Maximino.
En el público causó pensosa impresión.

Un capricho

Sigue llamando mucho la atención una preciosa muñeca de movimiento que en el escaparate de la elegante y confortable pastelería, «La Delicia» exhibía. Su dueño nos invitó galantemente a entrar en su establecimiento para que pudiéramos contemplar de cerca tan lindo juguete, cuya base guarda una cajita de música, a cuyos acordes la muñeca se mueve y aparentando leer, inclina la cabecita y coloca a la altura de los ojos unos diminutos impertinentes.

Juguete tan original le ha adquirido el señor Fernández (D. J. M.) con objeto de rifarle gratuitamente entre sus numerosos parroquianos, a quienes entregará una papeleta numerada por cada una peseta de consumo que hagan en su establecimiento.

Nuestro buen amigo el alcalde accidental de Prádena, don Antonio Sanz nos manifiesta en atenta carta que no es cierto que haya aparecido la epidemia variolosa en el ganado lanar de aquel pueblo, como sin duda por error de copia o de transmisión, se dijo en el número de EL DEFENSOR de el miércoles último.

Tenemos el gusto de rectificar la noticia alegándonos no sea cierta.

Como ayer dijimos hoy ha celebrado por vez primera el Santo e Incremento Sacrificio de la Misa el nuevo presbítero don Maximino García Marazuela, siendo muy numerosas las personas que han asistido al besamanos.

El sermón que ha estado a cargo del M. I. señor don Claudio Deza Marazuela, canónigo de la Real Colegiata de San Ildefonso, ha sido una oración sagrada, llena de unción, evangélica y algunos párrafos muy comoventores, estando pendientes de la palabra del orador durante todo el tiempo que el sermón ha durado.

Enviamos nuestra felicitación al nuevo sacerdote y familia, y también al señor Deza, abuelo del sermón.

Hoy publica un bando la Alcaldía para dar a conocer que desde el día 1.º del próximo mes de Mayo, empezará la vacunación y revacunación gratuita a todos los vecinos y domiciliados en esta capital, desde las once de la mañana a la una de la tarde, en el local de la Alhondiga, Casa de Socorro.

El Alcalde de Torreadrada participa al señor Gobernador civil que se ha presentado la enfermedad variolosa en los ganados lanares de varios vecinos del mismo.

Todo marcha.

Nos podemos quejar del tiempo? No, señor; el tiempo es mucho mejor que Villaverde. El invierno se va deshaciendo dulce. El tiempo marcha, la humanidad marcha y el que marcha bien es GERMAN ELIAS que está vendiendo mucho y muy barato y el que quiera verlo que se pase por su comercio, Juan Bravo 48, y se convencerá. (Véase anuncio en cuarta plana)

De Instrucción pública

Ha sido nombrado Maestro auxiliar interino de la Escuela pública y graduada aneja del Instituto General y Técnico de esta Capital y con el haber anual de 550 y emolumentos legales don Ignacio Barba Sanz.

A las señoras

Se compra pelo de todos los colores, lo mismo en trenza que en maraña, ó sea lo que se cae en el peine, en la Peluquería de Miguel Fernández, Plaza del Corpus, 9.

Conferencia telefónica.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid, 5 tarde.

Consejo de Ministros

Desde las once de la mañana, hasta las dos de la tarde han estado los ministros en Palacio reunidos en Consejo, presidido por S. M. el rey y que por lo largo, ha sido objeto de mucha expectación política.

Al enterarse los periodistas de que el Consejo era tan largo se presentaron a esperar a los ministros con el objeto del interrogarles acerca de los asuntos tratados en el mismo.

Terminado el Consejo los ministros se limitaron a manifestar a los periodistas que nada de particular se había tratado en él, añadiendo que el señor Villaverde en un discurso de rúbrica había confirmado al rey de los asuntos salientes políticos del interior y exterior, tratándose muy detenidamente de la protesta dirigida por los jefes de los liberales al Gobierno.

También se ha ratificado en este Consejo la fecha del 14 de Julio, para

la apertura de Cortes, no publicándose decreto alguno para ello, por no existir antecedentes de haberse hecho en otras ocasiones.

El ministro de la Gobernación ha dicho que también se ha tratado en este Consejo de las recompensas que se han de conceder con motivo del viaje del rey, y que se había concedido el indulto del condenado a la pena de muerte por la Audiencia de Cádiz Antonio Mega.

Nombramiento.

Ha sido nombrado Director general de Prisiones el señor Quijilmo.

Firma regia.

S. M. el rey después del Consejo de Ministros firmó varios decretos de Agricultura e Instrucción pública de escaso interés.

También ha firmado un decreto nombrando al conde de Retamoso y al señor Girma para que representen a España en el Congreso internacional agrícola que se celebrará en el próximo mes de Mayo en Italia, y que ha sido organizado por el rey de esta nación.

El ministro de la Guerra ha puesto a la firma del joven monarca varios decretos concediendo cruces a tenientes y capitanes de artillería y de ingenieros.

En palacio

Esta mañana a las nueve ha estado el señor Villaverde en Palacio condecorando con el rey, visita que ha causado estraneza por lo temprano de la misma.

Concurso hípico

S. M. el rey se encuentra en estos momentos asistiendo al concurso hípico militar que estos días se celebra.

Hay gran animación contribuyendo a ello la presencia de don Alfonso.

Reunión de republicanos

En la reunión que ayer celebraron los republicanos y que di cuenta, han acordado llevar a cabo una campaña republicana por provincias.

A ese fin se designó al señor Salmerón a que vaya a Barcelona y Zaragoza y al señor Azcarate a Valencia.

Los reunidos tenían deseo de que don Melquiades Alvarez fuese a alguna región a hacer propaganda, pero manifestó que no tenía condiciones para esa empresa, pero en vista de las insistencias de los congregados, se le designó para que fuese a Asturias.

Las acciones del Banco

La baja que han sufrido durante los últimos días las acciones del Banco,

obedece a la emisión de obligaciones emitidas últimamente.

De política.

Sigue el revuelo político con motivo de la conferencia que ayer celebró el señor Moret con el señor Maura haciendo muchos cálculos sobre ésta; máxime que el señor Moret se adhirió a todo lo expuesto por el señor Moret censurando al Gobierno.

Crítica a los socialistas

Se han hecho muchos comentarios criticando a los socialistas por haber borrado del credo socialista la teoría de sostener la ley del descanso dominical, puesto que los obreros han concertado con las empresas periodísticas para la publicación de periódicos en domingo.

Con este motivo se ha censurado grandemente al Jefe de los socialistas, Pablo Iglesias.

Bolsa.

Interior. 77'30
Exterior. 90'07
Amortizable. 98'30

Gambios.

París a la vista. 32'20
Londres a la vista. 33'23

Estación meteorológica de Segovia

Observaciones hechas en la Estación meteorológica de Segovia el día 28 de Abril de 1905

A las nueve de la mañana.

Table with meteorological data: Barómetro reducido a 0°, Temperatura del aire, Id. máxima al sol, Id. mínima noche última, Viento, dirección, Fuerza aproximada, Lluvia, Estado del cielo.

Boletín religioso.

SANTOS DEL DIA 29

San Pedro de Verona mártir, San Emiliano soldado y Santos Hugo y Roberto abades.

POLOONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid y Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid, Siete de Julio, 3.—Sastrería.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín, 3.

La Delicia

Confitería, Pastelería y Repostería

JUAN MANUEL FERNANDEZ

3, Plaza del Corpus, 3

En este nuevo y elegante establecimiento se sirven con esmero, chocolates de las mejores fábricas a 50 céntimos con un vaso de leche, bizcochos y azucarillos.

Vermouth, con selz, a 20 céntimos copa; con gota de Bitter, a 25 céntimos. Especialidad en jamón en dulce, lengua a la escarlata, pavo trufado, galantina de gallina, pollos rellenos y un sin número de fiambres. Se preparan fuentes y ramilletes de todas clases. Pastas surtidas a 2'25 kilo.

Contra la tos rebelde crónica ó reciente JARABE DEL DR. VILLEGAS (Córdoba)

A BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA.

Medicamento el más racional y científico formulado por los más eminentes médicos del mundo. Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarros crónicos, los tísicos, los asmáticos, los disméticos y cuantos padecan la TOS, RONQUERA, FATIGA ó EXPECTORACION deben usarlo como remedio radical seguro y exclusivo.

Hay pastillas de igual fórmula para viajeros

De venta: Farmacia de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.—Droguería de Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus 7 y otras principales

NO FIARSE DE IMITACIONES

EL DIA DE HOY

LA SENTENCIA

Constituido a las doce y cincuenta el Tribunal se dio lectura a la sentencia dictada en conformidad con el veredicto dado ayer en la causa seguida contra Román Sanz Bernal, condenando a éste a 17 años 4 meses y un día de reclusión mayor, accesorias el quinto de las costas procesales y a 2.500 pesetas en el concepto de indemnización a Eulogio Bernal, hermano del interfecto Maximino.

En el lugar de la acusación estaba hoy el abogado don Paulino Gómez, en sustitución del señor Cano.

Sección de noticias.

En el Gobierno Civil se ha recibido el siguiente telegrama:

A las 16 y 30 de hoy llegó a esta Corte S. M. el Rey, de regreso de las provincias de Extremadura y Ciudad Real donde ha sido objeto de la más calorosa y entusiasta recepción.

En la estación le aguardaban la familia real, el gobierno, las autoridades y numeroso público que también llenaba las calles del tránsito y saludó a S. M. con señaladas muestras de cariño y respeto.

Esta mañana ha visitado al señor Alcalde el Presidente del Ateneo señor Cáceres para manifestarle que al Excelentísimo Ayuntamiento se le ha nombrado socio protector de dicho centro y otros asuntos de interés relacionados con el mismo.

Juzgado Municipal

Se ha registrado el nacimiento de José Vigil de Lucas, y la defunción de Josefa Mateos Armanones.

Mañana y hora de las siete y media de la misma, se efectuará el matrimonio de Miguel Foster Casado, de 22 años de edad, con Feliciano Valle Asenjo, de 30 años soltero, en la Iglesia de San Miguel.

Cantidades suscritas para el Monumento de Alfonso XII:

- Ayuntamiento de Marazoleja, 5 pesetas.
Ayuntamiento de Juarros de Riomoros, 10.
Vecinos de dicho pueblo, 4'95.
Ayuntamiento de Aldaneta del Condal, 6.
Vecinos de Arroyo de Cuéllar, 4'65.
Ayuntamiento de Pedraza, 10.
Ayuntamiento de Carbónero el Mayor, 10.
Ayuntamiento de Linares, 5.
Ayuntamiento de Navas de San Antonio, 10.
Ayuntamiento de Labajos, 5.
Ayuntamiento de Añe, 5'50.
Vecinos del mismo, 4'50.
Ayuntamiento de Códorniz, 8.
Ayuntamiento de Escalona, 10.
Ayuntamiento de San Cristóbal de la Vega, 10.
Ayuntamiento de Rapariego, 10'65.
Ayuntamiento de Becaguillas, 10.
Ayuntamiento de Mata de Cuéllar, 5.

Agrupación Socialista

El día 1.º de Mayo, la Agrupación Socialista, celebrará un mitin, en el que se inaugurará la bandera de la Asociación y pronunciarán discursos oradores maurienses.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción al ilustrado Secretario del Ayuntamiento de Aguila fuente y buen amigo nuestro don Luciano Santamaría.

Informacion mercantil

<p>Segovia. Trigo—En paneras se han vendido á 53'50 reales fanega. La cebada se ha vendido á 44 reales fanega.</p>	<p>Cedillo de la Torre. Los precios que han regido son los siguientes: Trigo á 52 reales fanega Centeno á 40 Cebada á 32. Patatas á 4 reales arroba. Avena á 24. Yeros á 47.</p>	<p>Villafafia (Zamora) La entrada de grano fué de 198 fanegas. He aquí los precios que rigen: Trigo á 53 reales fanega. Centeno á 48. Cebada á 36. Algarrobas á 51. Tendencia firme.</p>	<p>Nava del Rey Trigo á 53'50 y 54 reales las 94 libras. Cebada á 00 id. Centeno á 00 id. Mercado sostenido. Tiempo variable</p>
<p>Valladolid. Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo á 54'50 y 54'75 reales. Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 54'50 reales. Centeno 60 id á 44,50 id. id. Cebada á 34 id. Tendencia sostenida.</p>	<p>Turégano Tiempo bueno Trigo á 52 reales fanega. Centeno á 42. Cebada á 38 Algarrobas á 45. Vino á 10 reales cántara.</p>	<p>Medina del Campo. La entrada en este mercado ha sido de 200 fanegas de trigo, se cedieron á 54 reales las 94 libras Algarrobas á 56'50 id. Tendencia firme. Tiempo lluvias</p>	<p>EL CORRESPONSAL Rioseco Las entradas de hoy fueron de 100 fanegas de trigo al detall á 53 reales las 94 libras. Tendencia firme. Tiempo primaveral</p>
<p>Salamanca En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 55'50 reales. una En Tejares entraron 200 fanegas y en Chamberín 180. En ambos mercados se cotizó á 55'50 y 55'75 reales una.</p>	<p>Arévalo. En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo á 55'50 reales las 94 libras Centeno á 37 reales fanega. Cebada á 32; 50 Tendencia sostenida. Tiempo primaveral Estado de los campos regular.</p>	<p>Petalafiel. Entraron en este mercado 100 fanegas de trigo, á 52'50 y 53 reales las 94 libras. Centeno á 43. Cebada á 38. Yeros á 52. Avena á 28 Tiempo de calor. Los sembrados se resisten, por tiempo primaveral</p>	<p>EL CORRESPONSAL Santa Maria de Nieva. Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguiente: Trigo á 55 reales fanega. Centeno á 40. Cebada á 39. Algarrobas á 50. Avena á 23 Garbanzos superiores á 200 reales fanega. Regulares á 180. Medianos á 96. Precios al alza. Tiempo primaveral</p>
<p>Barcelona Continúa el mercado paralizado completamente. No se hacen operaciones. No entró ningún vagón de trigo.</p>	<p>EL CORRESPONSAL</p>	<p>EL CORRESPONSAL</p>	<p>EL CORRESPONSAL</p>

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia gráfrica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Saiz de Carlos* de agradable sabor inofensivo. lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra *STOMALIX*, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.



Sociedad General de Cupones Mercantiles "PROGRESO,"

Por medio de un convenio establecido entre la *Sociedad de Cupones Mercantiles PROGRESO* y distintos Comerciantes de Segovia, cuyos nombres se expresan á continuación, podrá el público con solo hacer sus compras al contado en dichos Establecimientos, adquirir preciosos y variados regalos, sin que les cueste un solo céntimo.
Al efecto, el público que compre en estos Establecimientos tiene derecho á exigir **Un Cupón** por cada **cincuenta céntimos**, DOS por UNA PESETA, etc., etc., que irá pegando en libritos que al efecto se han repartido, y cuando éste esté lleno, pasar á recoger el *Regalo* que convenga en casa de los representantes de dicha Sociedad, **Señores Herrero y Sánchez**, Juan Bravo, 13, Comercio de tejidos de los **Chicos**

Nombres de los Comerciantes que dan Cupones

- Uttramarinos.**—Pedro Gonzálo, Plaza Mayor, núm. 37.—Juan Margareto, Real del Carmen, 6.—Macario Vivanco, Azoguejo y plaza de la Rubia.—Viuda de Jacinto Salgado, Plaza Mayor.—Maximino Gómez, Puente Muerte y Vida.—Luis Gómez García, José Zorrilla.
 - Sastrería y Paños.**—Cristino González, Juan Bravo, 10.—Fernando Serrano Isabel la Católica, 3 y 1.
 - Camisería.**—Isaac Serrano, Isabel la Católica, 3 y 1.
 - Zapaterías.**—Claudio Moreno, Plaza del Corpus, 10.—Ezequiel Redondo, «La Maravilla» Juan Bravo, 22
 - Ferretería.**—Adrián Ramírez, Plaza Mayor, 43.
 - Confitería.**—Fermín Bausa, Plaza Mayor, 15 y San Francisco, 4.
 - Farmacias.**—Viuda de Sanz Alvaro, Muerte y Vida 6.—Don Julio Moreno, Melitón Martín, 12.
 - Mercería y Paquetería.**—Pascual Guajardo (Sucesor de G. Minón) Real del Carmen 33.—Eugenio Trugillano, Juan Bravo, 2.
 - Tejidos y Novedades.**—Herrero y Sanchez «LOS CHICOS» Juan Bravo, 13.
 - Imprenta y Librería.**—Antonio San Martín, (Sucesor de Mecina) Juan Bravo, número 42.—Angel Pérez «Librería Religiosa» Plaza Mayor.
 - Droguería y Perfumería.**—Francisco M. Marcos, Plaza de Corpus, 7.
 - Carnecerías.**—Santiago Hernaz G.^a, «La Madrileña» Isabel la Católica, 5.—Manuel García, Plaza de la Rubia.—Pablo Yagüe, Plaza del Azoguejo.
 - Pescaderías.**—Fernando García, Plaza Mayor.—Juana Paramio, Juan Bravo.
 - Carbonería.**—Florencio del Barrio, Reoyo, 3.
 - Panadería á domicilio.**—Pablo Alvaro y Compañía.
 - Vinos por mayor y menor.**—Juan Izquierdo, San Francisco.
 - Fábrica de Gaseosas.**—Viuda de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.
- los arriba citados, carecen de todo valor.—La Sociedad acordó no entregar cupones sin la presentación del librito al hacer las compras.

GASTRALGINE
ELIXIR ESTOMACAL
López Caro
10 reales frasco

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago é Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.
Pidase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.
¡Jamás serán chasqueados con su uso!
Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Exito asombroso.

A precios desastrosos

Se realizan quince lotes de varios géneros tomados en subasta en el monte de Piedad de Madrid, y muchos de los artículos del comercio que fué de **Los Catalanes**.

Venid. Ver. Creer y comprad

- Por 15 pesetas media docena sábanas de algodón 8¼ de ancho.
- Por 1'25 ptas. media docena medias negras.
- > 13 > un bonito corte de traje preciosos gustos, á elegir
- > 2'50 > un corte vestido percal.
- > 5 > una pieza percalina todos colores.
- > 6 > una tela pieza blanca.
- > 3 > media docena calcetines sin costura.
- > 5 > una mantilla tul novedad.
- > 2 > una falda de barros.
- > 5 > tres camisas Sra. superiores.
- Por 3 ptas. dos chambras bordadas.
- > 3'50 > camisa y calzoncillo para hombre.
- > 5 > un precioso corte pantalón.
- > 4 > un corte colchón camero.
- > 5 > ricos paraguas de Señora y Caballero
- > 2'50 > un corsé todo ballena.
- > 7 > un rico corte vestido negro.
- > 5'50 > una colcha blanca ó de color.
- > 3'25 > media mantelería adamascada.
- > 6'50 > precioso vestido cañamazo, gran moda.

Preciosidades en Percales, Batistas, Fulceres, Piqués, Cañamazos, Céfiro y Satenes también barato.
Montones de Percales y Cretonas, á real la vara.

Juan Bravo, 48. (Frente al Toledano.)

NOTA: Esta casa tambien regala de la Sociedad General de Cupones Mercantiles «Progreso» siendo estos tan legítimos como los que dan en otros establecimientos.

SASTRERIA MADRILEÑA
de
CRISANTO BERROGAL
JUAN BRAVO 29.- EGOVIA.
Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.
Buen corte y economía.
Trajes desde 20 pesetas.
Juan Bravo, 29.- Segovia

ADRIÁN RAMIREZ
—(—)
Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36
En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.
NO CONFUNDIRSE.
ADRIÁN RAMIREZ